

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

66084 A CORUÑA

Edicto

Don Fernando Santiso Vázquez, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil número uno de A Coruña,

Hago saber:

Que en este Juzgado de lo Mercantil número 1 de A Coruña se tramita sección I del Concurso 325/2013-L seguido a instancias de:

Ageco Contratas S.L, domiciliada en A Coruña, travesía de la Gaiteira, número 9, bajo, cif B-15921760,

Rtk Gestora de Construcción Norte S.L, domiciliada en A Coruña, travesía de la Gaiteira, número 9, bajo, cif B-15909088,

Tablas y Clavos S.L, domiciliada en A Coruña, travesía de la Gaiteira, número 9, bajo, cif B15867922,

Ideate A Coruña S.L, domiciliada en A Coruña, travesía de la Gaiteira, número 7,B, cif B70051453, y

Novas Promociones Mavagar S.L, domiciliada en Ourense, Rúa Progreso, número 61, 4, cif B36969046, en los que por auto de fecha 25 septiembre de 2017 se ha acordado la conclusión del procedimiento concursal, su archivo, la aprobación de las cuentas presentadas por el administrador concursal y la extinción de las personas jurídicas deudoras.

A Coruña, 30 de octubre de 2017.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A170080690-1